

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra será sede de una reunión nacional de la Red de Políticas de Igualdad en los fondos comunitarios

Así se acordó en el último encuentro de este foro celebrado recientemente en Canarias y al que asistió la directora gerente del INAI, Mertxe Leránoz

Miércoles, 02 de noviembre de 2016

La Comunidad Foral de Navarra acogerá en el primer semestre de 2017 el 13º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad en los fondos comunitarios, una reunión que se celebra dos veces al año y de cuya organización se encargan las Comunidades Autónomas. En ella, participan representantes de los organismos e instituciones que forman la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los fondos comunitarios, gestionada desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Navarra acogerá el próximo semestre el 13º plenario de la Red de Políticas de Igualdad.

Así, el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua será el organismo encargado de acoger y organizar esta reunión, tal y como confirmó Mertxe Leránoz, directora del INAI/NABI, durante su intervención en la clausura del 12 Plenario que tuvo lugar en Canarias los días 20 y 21 octubre. Aquí, se debatió y analizó la integración real y efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los fondos europeos y se contó con la asistencia de representantes de organismos de igualdad de todo el Estado.

Por otro lado, se expusieron las diferentes experiencias de la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en proyectos cofinanciados y se informó de las novedades de los programas operativos europeos, además de debatir sobre el plan de trabajo de la Red para 2017.

La Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres es el principal foro de debate y análisis para mejorar la integración real y

efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FSE, FEDER, Fondo de Cohesión (FC), FEMP y FEADER) durante el período de programación 2014-2020. Con el propósito de contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Comunitarios, la Red desarrolla actividades de asesoramiento técnico general, formación y capacitación, foro de organismos de igualdad y la recopilación y difusión de buenas prácticas.

Se perfila como un instrumento esencial para la difusión de experiencias y buenas prácticas, articulación de acciones piloto, formación, capacitación y, en general, una mejor colaboración y cooperación entre responsables de gestión. Está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Asimismo, el Marco Estratégico Nacional de Referencia de España 2007-2013 (MENR) establece la creación de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres con la finalidad de hacer realidad los objetivos en materia de igualdad de oportunidades establecidos en la normativa comunitaria y nacional aplicable. La red está integrada con carácter permanente por los órganos responsables de las políticas de igualdad de género y de administración y gestión de los Fondos Europeos en la Administración General del Estado, las Comunidades y Ciudades Autónomas, y la Comisión Europea.